Ex.no sabado 25 de nov.e de 1651

En la muy noble y muy leal ciu.d de M.a a
dia de santa catalina veinte y cinco dias del mes de nov.e
de mil seis.os y cinq.ta y un años los s.res M.d se juntaron
a hacer cabildo extraordinario es a saber el s.r don
Joseph de martin de ayala alcalde m.or don fran.co thomas
don d.o fuster don thomas galtero don M.n de Roda
cau.os del orden de santiago don luis de alarcon don fran.co
de yepes don fran.co gines cau.o del orden de calatrava y
don Juan quebel y maratalla R.es
don Ambrosio de silva jurados y juntos
[illegible] y
acordaron lo siguiente

que porq.e el s.r don P.o Pacheco ab.o a remetido
al s.r Ramir.z para la cobr.a de [illegible]
de la [illegible] con que su Mag.d a sido servido de socorrer
da ciu.d por agora p.a los reparos precisos y que no suspen-
da [illegible] de los daños que hizo la ynundacion del rio
y el [illegible] de fray diego sanchez del orden de la s.ma trinidad
[illegible] planta de la ac.d [illegible] que para el agua
[illegible] dentro de [illegible] dia [illegible]
se entre en la acequia [illegible] guardando el [illegible] de
que en ning.na cosa se obra nada [illegible] esta ciu.d tiene la obra
de castro [illegible] asistencia [illegible]
[illegible] del mejor y breve acierto de [illegible] reparos
da [illegible] la ciudad que los s.res don d.o fuster y don
M.n de Roda escriban al s.r conde de castro
[illegible] suplicandole se venga luego [illegible]
[illegible] esta razon [illegible] por lo que importa [illegible]
[illegible] los negocios [illegible]
[illegible] desta obra al [illegible] de su Mag.d y
[illegible] desta Republica [illegible]

Escribase al s.r conde de castro a carta que se benga al

[signature]